



# DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.724/12

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

### EDICTO

**ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de valoración de bienes embargados.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, al sujeto pasivo con el resultado de «AUSENTE» o «DESCONOCIDO», al objeto de notificar la valoración del bien embargado y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por el expediente de ejecutiva que se relacionan:

SUJETO PASIVO	CIF	Nº EXPEDIENTE
MARTIN ARADAS AMADO	507349528	2010EXP01002165
ARADAS MARTIN M TERESA	10797470M	
CARRERAS INFANTE FELIX MIGUEL	70800462E	2009EXP01003024
ARIDOS HERNANSANCHO S.L.	805112008	2008EXP01004889
GALLEGO MEDINA ALVARO	6579758X	2009EXP01000148
LUDEÑA SÁNCHEZ ELVERADO ALCIBIADES	X1557356A	2005EXP01000798
CUENCA DE LA IGLESIA FRANCISCO JAVIER	6547325-F	2008EXP01003977

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila a 14 de mayo de 2012

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*